

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Restrepo - Valle del Cauca

ESTADO n.º 024

FECHA: 8 DE MAYO 2023

ORD.	PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN	CUADERNO	ARCHIVO
1	EJECUTIVO	76-606-40-89-001-2014-00125-00	PARCELACIÓN SAUSALITO P.H.	ALBA ELISA GARCÍA DE IZQUIERDO	05/05/2023	Reconoce sucesores procesales y requiere partes	1	022 
2	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	76-606-40-89-001-2019-00069-00	LOTHAR DANIEL LEVY O LOTARIO LEVY HOFFMAN	LUIS MILLER PEDROZA ZÚNIGA	05/05/2023	No tiene en cuenta adición contestación, rechaza recurso de apelación, rechaza de plano nulidad, aprueba liquidación de costas y modifica liquidación de crédito.	1	054 
3	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	76-606-40-89-001-2020-00093-00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARINO ORTEGA OTAYA	05/05/2023	Corre traslado avalúo inmueble.	1	024 
4	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	76-606-40-89-001-2021-00262-00	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	CARLOS ARTURO ÁLZATE COBO	05/05/2023	Aprueba liquidación costas.	1	020 
5	SUCESIÓN	76-606-40-89-001-2022-00214-00	ARNOLD LOAIZA AGUDELO	Causante: EDMUNDO LOAIZA AGUDELO	05/05/2023	Fija nueva fecha audiencia.	1	017 
6	VERBAL PETICIÓN DE HERENCIA	76-606-40-89-001-2023-00135-00	OLGA LUCIA BORJA LÓPEZ en representación de su hijo DIEGO ANDRÉS BEJARANO BORJA		04/05/2023	Rechaza falta competencia objetiva.	1	005
7	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	76-111-31-03-002-2022-00123-00 (Juzgado Segundo Civil del Circuito de Buga)	DIEGO FERNANDO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	PAULA ANDREA NOREÑA MEJÍA	05/05/2023	Fija fecha diligencia secuestro.	1	005 





**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Restrepo - Valle del Cauca**

- Para ver la providencia hacer clic en el icono de **PDF**
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar por tener reserva, comunicarse al correo: i01pmrestrepo@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJADO: A LAS 8:00 A.M. DEL 8 DE MAYO DE 2023
DESFIJADO: A LAS 5:00 P.M. DEL 8 DE MAYO DE 2023